

CONVOCATORIA Y CALENDARIO DE ELECCIONES PARA CONSEJO ESCOLAR

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA

El Titular del Centro, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en las normas electorales adoptadas por él mismo ha acordado convocar elecciones para la 11ª renovación Parcial de representantes de padres, profesores, alumnos y personal de servicio en el Consejo Escolar del Centro correspondiente a las enseñanzas concertadas de Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con arreglo al siguiente

CALENDARIO ELECTORAL

FECHA/PLAZO	GESTION
14 de octubre 2020	Publicación de las Normas Electorales y de la presente convocatoria de elecciones y calendario. Comunicación de estas a la Dirección Provincial de Educación.
20 de octubre 2020	Sorteo público, promovido por el Director General, para la designación de representantes de padres, profesores y alumnos en la Junta Electoral.
22 de octubre 2020	Reunión constitutiva de la Junta Electoral, aprobación del Censo, fijación del Calendario Electoral y sorteo de los componentes de las Mesas Electorales.
22 octubre al 29 de octubre	Publicación de los Censos Electorales y período de reclamaciones. Hasta las 14:15 del 29 de octubre.
30 de octubre.	Resolución y publicación definitiva del Censo Electoral.
3 al 10 de noviembre	Plazo de presentación de candidaturas. Hasta las 14:15 horas del 10 de noviembre.
11 de noviembre	Constitución de las Mesas Electorales de padres, alumnos, profesores y PAS
11 de noviembre	Publicación de Candidaturas provisionales.
12 y 13 de noviembre	Reclamaciones. Hasta las 14:15 horas del día 13 de noviembre.
16 de noviembre	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación y publicación de candidaturas admitidas.
17 al 20 de noviembre	Periodo para realizar el voto por correo. Hasta las 14:30 del martes 20 de noviembre
25 de noviembre	Elecciones a representantes de PADRES Y MADRES de alumnos De 12:00 horas a 18:00 horas.
26 de noviembre	Elecciones a representantes de profesores y PAS. 10:30 a 12:00 horas.
26 de noviembre	Elecciones a representantes de Alumnos/as 12:00 a 14:00 horas.
30 de noviembre	Reunión de la Junta Electoral para la proclamación de candidatos electos.
3 de diciembre	Sesión extraordinaria para constitución del Consejo Escolar. Hora: 17:00 horas del jueves 3 de diciembre.

NOTAS:

1. A tenor de lo dispuesto en las Normas Electorales, entre la publicación de la lista de candidatos y la fecha de las votaciones deberán transcurrir, como mínimo, ocho días (Artículo 11.2) y la proclamación de los candidatos electos por parte de la Junta Electoral se ha de producir en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir del momento en que hayan concluido las votaciones de todos los grupos (Artículo 29.1).
2. Según lo establecido en el art. 35.1 de las Normas Electorales, la duración de la votación a representantes de padres de alumnos será, como mínimo, de seis horas ininterrumpidas, de las que tres serán en período de tarde y abarcando las entradas y salidas de los alumnos.

De conformidad con lo establecido en la **INSTRUCCIÓN N.º 14/2020, DE 14 DE OCTUBRE**, de la Secretaría General de Educación, comunico a esa Delegación Provincial que el Titular del Centro ha convocado las elecciones al Consejo Escolar del Centro correspondiente a las enseñanzas concertadas de Educación Infantil, Primaria y E.S.O. adoptando las Normas y el Calendario Electoral que se acompañan al presente escrito.

Badajoz, 23 de octubre de 2020.



El Director Titular: D. Juan García Gallego.